

Librese y únase testimonio literal de la presente resolución a los autos principales, llevando el original al Libro de Sentencias de este Juzgado.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.- Fdo.: María del Pilar Carballo Albarrán.- Rubricado.- Fue publicada en el mismo día de su fecha”.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a Manuel María Feitas Pinto la anterior resolución.

En Plasencia a veintisiete de septiembre de dos mil siete.

La Secretario Judicial

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de “Desarrollo de videojuegos en Software libre. Tipología: inteligencia, habilidad, puzzles”. Expte.: 07SE0306.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 07SE0306.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: “Desarrollo de videojuegos en Software libre. Tipología: inteligencia, habilidad, puzzles”.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 70.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20 de septiembre de 2007.
- b) Contratista: U.T.E. Fomento y Medioambiente de Extremadura-Raquel Martínez Méndez.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 66.250,00 euros.

Mérida, a 24 de septiembre de 2007. El Secretario General (P.D. R. 24/07/07, D.O.E. n.º 88, de 31/07/07), TOMÁS GUERRERO FLORES.

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de “Instalación, mantenimiento y operación de los nodos de la red científico-tecnológica de Extremadura”. Expte.: 07SU0205.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 07SU0205.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Instalación, mantenimiento y operación de los nodos de la red científico-tecnológica de Extremadura.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.800.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20 de Septiembre de 2007.
- b) Contratista: Telindus, S.A.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.799.435,53 euros.

Mérida, a 28 de septiembre de 2007. El Secretario General (P.D. R. 24/07/07, D.O.E. n.º 88, de 31/07/07), TOMÁS GUERRERO FLORES.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

ANUNCIO de 1 de octubre de 2007 sobre notificación de la solicitud del visado de tasación del interesado en tasación pericial contradictoria n.º 5/2006, interpuesta por “Inversiones y Gestiones Cacereñas, S.L.”.

Intentada sin efecto la notificación de solicitud de visado de la Tasación del interesado en la Tasación Pericial Contradictoria número 5/2007, con número de Expediente 9.072-9.073/2004 A.J.D. Tasación interpuesta por Inversiones y Gestiones Cacereñas S.L., cuyo último domicilio conocido es calle Cónsul Balbo n.º 4, de Cáceres, por el presente Edicto se notifica lo siguiente:

“Ha tenido entrada en estos Servicios Territoriales su escrito de fecha 31 de julio por el que acompaña Tasación Pericial realizada por su Perito en el Expediente n.º 9.0729.073/2004 A.J.D., con número de Tasación Pericial Contradictoria 5/07. Le participo que la Tasación deberá venir visada por el Colegio Profesional correspondiente.

Lo que le participo para su conocimiento, comunicándole que la documentación requerida deberá presentarla en el plazo de diez

días, contados a partir de la recepción del presente escrito, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre). En caso de no presentar citado documento en el plazo indicado se entenderá desistida su petición, archivándose la misma, lo que daría lugar a la aceptación de la Tasación efectuada por la Administración.”

Cáceres, a 1 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio Fiscal, LORENZO FCO. DE LA CALLE MACÍAS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación del “Suministro e implantación de un sistema central de gestión del transporte de Extremadura”. Expte.: 07SU0208.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 07SU0208.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e implantación de un sistema central de gestión del transporte en Extremadura.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 22/05/07, n.º 58.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.662.624,00 euros, I.V.A. incluido.